

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2126/21

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS**A N U N C I O**

Se pone en general conocimiento, que el Pleno de este Ayuntamiento acordó, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2021, por mayoría absoluta, aprobar inicialmente la primera modificación del Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2021.

La citada modificación se encuentra expuesta al público a efectos de reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Las citadas reclamaciones se presentarán en las oficinas municipales e irán dirigidas al Pleno del Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo sin presentarse ninguna se entenderá elevado a definitivo, sin necesidad de posterior acuerdo. Contra la aprobación definitiva del Presupuesto se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

La modificación es la siguiente:

**1º EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 2021.****AUMENTOS**

21-1522-63200	Inversiones en Edificios	3.391,26 €
21-161-61900	Tubería de Agua	3.097,36 €
21-1621-21000	Mantenimiento Escombrera	8.288,45 €
21-1621-21400	Mantenimiento camión basura	1.426,41 €
21-163-13102	Retrib. Personal Diput. Gastos Corr	1.411,03 €
21-163-16000	Seguridad Social Personal Diputación	2.339,29 €
21-164-21000	Mantenimiento Cementerio	1.000,00 €
21-165-21100	Suministros Alumbrado	3.000,00 €
21-171-21000	Mantenimiento Parques y Jardines	4.000,00 €
21-334-22609	Fiestas	10.600,00 €
21-342-21000	Instalaciones deportivas	4.249,53 €
21-342-21200	Mantenimiento Piscina Municipal	8.381,69 €
21-450-21000	Mantenimiento infraestructuras	3.000,00 €
21-454-21000	Mantenimiento de Caminos	12.800,00 €
21-920-22000	Material de Oficina	680,42 €
21-929-22699	Varios	2.650,00 €
21-170-21000	Mantenimiento finca "Dehesa"	3.052,18 €
21-1522-21201	Mantenimiento "Plaza de Toros"	3.974,79 €
TOTAL AUMENTOS		77.342,41 €

LOS AUMENTOS SE		
FINANCIARAN CON CARGO AL:		
REMANENTE DE TESORERÍA EN LA CANTIDAD DE:	77.342,41 €	

Higuera de las Dueñas, 22 de octubre de 2021.

El Alcalde, *Juan Díaz Alonso*.